

FECHA DE FIJACIÓN: 29 de mayo 2023
FECHA DE DESFIJACIÓN: 02 de junio 2023

Bogotá D.C. 29 de mayo 2023

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA INSPECCIÓN DE POLICÍA 11 DE DESCONGESTIÓN

El suscrito Inspector de Policía 11 de Descongestión, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC), en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto de Avoque de la actuación policiva de fecha 29 de mayo 2023, en el cual se ordena “*Citar a AUDIENCIA PÚBLICA mediante comunicación escrita la cual será enviada a través de correo certificado, medio electrónico o a través del micrositio de la SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, o por el medio más expedito o idóneo, al presunto (a) infractor (a) (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, ante esta Inspección de Policía, ubicada en la **Calle 12C No. 8 – 53 segundo (2) Piso, Edificio Furatena**, en la ciudad de Bogotá.

En caso de no poder asistir a las instalaciones físicas señaladas anteriormente, usted podrá optar por asistir de manera virtual por medio del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá manifestarlo con tres (3) días hábiles de anticipación al correo electrónico wilmarperez@gobiernobogota.gov.co y/o gilber.sarmiento@gobiernobogota.gov.co donde deberá informar sus datos de contacto y correo electrónico, con el fin de habilitar el canal virtual.

En el evento de no comparecer el día y hora señalados, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad de Convivencia Ciudadana – CNSCC.; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda. En caso de suspenderse la primera (1) audiencia por su inasistencia y/o salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional la audiencia **se reanudará** el día y hora indicada en la base adjunta de este documento.

al tercer (3) día hábil siguiente a la fecha de la audiencia inicial, es decir el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, en la cual se procederá a dictar la decisión de fondo que en derecho corresponda, así:

PRESUNTO INFRACTOR	CEDULA	CASO ARCO	EXPEDIENTE ARCO	EXPEDIENTE POLICIA	FECHA PRIMERA AUDIENCIA	HORA PRIMERA AUDIENCIA	FECHA SEGUNDA AUDIENCIA	HORA SEGUNDA AUDIENCIA
CARLOS ARTURO QUICENO ESCOBAR	18520288	2081898	2019584870120398E	11-001-6-2019-333915	05 de junio 2023	06:20 a. m.	13 de junio 2023	01:40 p. m.
ALI RAFAEL ALVAREZ GARCIA	18527266	2080697	2019584870114250E	11-001-6-2019-256888	05 de junio 2023	06:40 a. m.	13 de junio 2023	02:00 p. m.
WILMER JESUS MORALES DIAZ	18532426	948720	2019654870112039E	11-001-6-2019-475722	05 de junio 2023	07:00 a. m.	13 de junio 2023	02:30 p. m.
ELIEZER ADOLFO ARIAS QUEVEDO	18533726	1923561	2019514870134225E	11-001-6-2019-538635	05 de junio 2023	07:20 a. m.	13 de junio 2023	02:40 p. m.
DARWIN JOSE GARCIA HUISI	18536922	2099635	2019594870112897E	11-001-6-2019-452560	05 de junio 2023	07:40 a. m.	13 de junio 2023	03:00 p. m.
OSCAR ENRIQUE DIAZ TESARA	18540127	944422	2019644870111300E	11-001-6-2019-422173	05 de junio 2023	08:00 a. m.	13 de junio 2023	03:20 p. m.
PEDRO JAVIER TORRES	18542705	942238	2019644870115261E	11-001-6-2019-392847	05 de junio 2023	08:20 a. m.	13 de junio 2023	03:40 p. m.
PEDRO JAVIER TORRES	18542705	944708	2019644870111088E	11-001-6-2019-425589	05 de junio 2023	08:40 a. m.	13 de junio 2023	04:00 p. m.
OMAR ENRIQUE MARRUFO MARTINEZ	18547479	2099708	2019594870110778E	11-001-6-2019-468306	05 de junio 2023	09:00 a. m.	13 de junio 2023	04:20 p. m.
RODELFI YORSED GIMENEZ QUIROGA	18548241	940297	2019644870114179E	11-001-6-2019-363431	05 de junio 2023	09:20 a. m.	13 de junio 2023	04:40 p. m.
RODELFI YORSED GIMENEZ QUIROGA	18548241	948709	2019634870120178E	11-001-6-2019-475605	05 de junio 2023	09:40 a. m.	13 de junio 2023	05:00 p. m.
RODELFI YORSED GIMENEZ QUIROGA	18548241	660630	2019634870120480E	11-001-6-2019-494775	05 de junio 2023	10:00 a. m.	13 de junio 2023	05:20 p. m.
JOSE GABRIEL MARTINEZ GUERRA	18548945	2081981	2019584870120338E	11-001-6-2019-338754	05 de junio 2023	10:20 a. m.	13 de junio 2023	05:40 p. m.
CARMELO BRIAN SALAZAR RODRIGUEZ	18551102	945903	2019634870117760E	11-001-6-2019-440246	05 de junio 2023	10:40 a. m.	13 de junio 2023	06:00 p. m.

--	--	--	--	--	--	--	--	--

CÍTESE Y COMUNÍQUESE



WILMAR DARIO PEREZ VESGA
Inspector de Policía 11 de Descongestión

Proyecto: Gilber Alejandro Sarmiento Beltrán - Auxiliar Administrativo Inspección D-11.